

INFORME DE HABILITACIÓN DE POSTULANTES

En la ciudad de Cochabamba a los 21 días del mes de enero del año 2019 a horas 12:00, dando cumplimiento al calendario previo de la convocatoria del programa de doctorado en Tecnologías Químicas, se procedió a la revisión de los documentos presentados por los postulantes para la habilitación o inhabilitación respectiva, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Número total de postulantes: 33

Habilitados: 27

Inhabilitados: 6

LISTA DE POSTULANTES HABILITADOS

No.	Postulante
1	Cancari Machaca Betty Norah
2	Cazón Tapias Nury Mariel L.
3	Choque Rodriguez Marcelino
4	Cossio Rodriguez Pablo Luis
5	Cotrina Orellana Martha
6	Daga Quisbert Jeanett
7	Daga Quisbert Mery
8	Echalar Gomez Carla
9	Espinosa Orellana Sergio
10	Gonzales Coro Fabiola Patricia
11	Gumucio Zabalaga Miguel Fernando
12	Herbas Goitia Laura Isabel
13	Huanca Alconz Gustavo
14	Marca Chambi Livia
15	Melgarejo Escalier Humberto
16	Mérida Lopez Jenny

17	Mhur Bernal Fabiola
18	Orellana Vera Diego
19	Ortiz Veizan Nancy
20	Ortuño Ferrufino Fary
21	Pereyra Garcia Neysa Nelba
22	Rocabado Cadiz Joselyn Johana
23	Salaves Mendoza Veronica Neshmi
24	Tapias Pozo Nancy Ninoska L.
25	Urey Flores Maira Alejandra
26	Urquieta Soliz Evelin Karen
27	Velarde Arnez Lisbania

Nota: Los postulantes habilitados deben presentarse al examen de ingles el día miércoles 23 de enero del presente año en el auditorio de la UTT a las 8:30.

LISTA DE POSTULANTES INHABILITADOS

No.	Postulante	Motivo
1	Herbas Goitia Laura Isabel	- No presentó certificado de una universidad Boliviana que acredite la condición de funcionaria
2	Pinaya Cruz Jhonny F.	- No cuenta con Diploma Académico
3	Méndez Taquichiri Naviasil Lia	- No cuenta con Diploma Académico
4	Angola García Cintia Patricia	- No presentó ningún documento de identidad que acredite su edad
5	Coca Ramos Litzzi	- No presentó el formulario de solicitud
6	Copa Zarate Susana	- No presentó certificado de ingles

La revisión de los documentos fue realizada por los integrantes del comité académico del programa y con la presencia la Ing. Claudia Vanessa De la Cruz Benítez (DUEA), Ing. Nelson Kadir Nogales Beltrán (DICYT) y Dr. Juan Carlos Guillen (EUPG) quienes participaron como veedores del proceso.

Cochabamba, 21 de enero de 2019

Dr. Jorge Quillaguamán Leytón
Comité académico

Dr. Daniel Guzmán Duchén
Comité académico

Dra. Sonia Torrico Vallejos
Comité académico

Dra. Carola Rojas Arnéz
Comité académico

Dr. Edwin Escalera Mejía
Comité académico

Ing. Nelson Kadir Nogales Beltrán
Veedor de la DICYT

Dr. Juan Carlos Guillen
Veedor de la EUPG

Ing. Claudia Vanessa De la Cruz Benítez
Veedor de la DUEA